



## **II REUNIÓN ANUAL DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS**

**Río de Janeiro, 18 de noviembre de 2001**

### **INFORME**

Unas ochenta parlamentarias procedentes de 20 países participaron en la 2ª Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, celebrada el pasado 18 de noviembre en Río de Janeiro, Brasil. En el transcurso de este encuentro, las parlamentarias:

1. Participaron en un taller temático sobre la contribución de la mujer al proceso democrático, coordinado por la Sra. Lucia Helena Carvalho, diputada de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de Brasil y miembro del Comité Ejecutivo de la Red. Los debates se iniciaron con los discursos de la Sra. Benedita da Silva, Vicegovernadora del Estado de Río de Janeiro, y de la Sra. Emilia Hernandes, Senadora Federal de Brasil, quienes presentaron una breve reseña de la situación brasileña.

La señora da Silva destacó que, en política, la mujer tiene el papel de invertir la lógica del poder, que es principalmente masculino, y cuyas características no han permitido hasta el momento incrementar la equidad y la igualdad en la sociedad. Ahora bien, desde la celebración del Año Internacional de la Mujer, en 1975, la participación de la mujer en los partidos políticos y en los gobiernos se ha incrementado. Las mujeres han demostrado su capacidad para organizar acciones tendientes a eliminar el hambre y la miseria, y se han ido organizando gradualmente en la base, en las villas miseria, las favelas y las poblaciones.

La señora Hernandes insistió en el hecho de que resta aún mucho camino por recorrer para llegar a una igualdad entre hombres y mujeres, ya que miles de mujeres son todavía víctimas de discriminación. Su ausencia de los mecanismos de toma de decisiones les impone situaciones que perpetúan su explotación y su empobrecimiento. Sin embargo, las mujeres poseen excelentes cualidades de administradoras y de representación pública. Desean aprovechar estas cualidades para conquistar su propio espacio en el seno de las instituciones parlamentarias, con el fin de mejorar la democracia y restablecer la credibilidad de los parlamentarios.

Luego las parlamentarias intercambiaron ideas acerca de la situación en sus respectivos países en lo atinente a la participación de la mujer en la política.

2. Enmendaron los Estatutos de la Red. Las modificaciones otorgan cuatro escaños a los parlamentos regionales y a las organizaciones interparlamentarias de las Américas en el seno del Comité Ejecutivo, y aportan precisiones en cuanto a la autonomía de la Red dentro de la COPA;
3. Adoptaron una recomendación sobre la contribución de la mujer al proceso democrático y a la paz. El documento reconoce la contribución positiva de las mujeres a una cultura de la paz y a la defensa de los derechos humanos. Promueve entre otras cosas el uso del liderazgo de las mujeres en las esferas de poder con el objeto de difundir esta visión, cambiar en consecuencia las prioridades de los parlamentos, estimular una representación equitativa de hombres y mujeres, y erradicar toda forma de violencia y discriminación. Por último, la recomendación sugiere dar a conocer el trabajo de las mujeres en los medios masivos de comunicación e incluir las consideraciones de género en las legislaciones de los diferentes parlamentos con el fin de alcanzar una igualdad completa y efectiva.
4. Asistieron a una presentación de la Sra. Patricia Gudiño, Directora General del Colegio de las Américas, sobre los resultados de la Red Interamericana de Formación «Mujeres y Desarrollo». Se acordó continuar la colaboración entre ambas redes a fin de brindar formación a las mujeres y aumentar así su representación en política.
5. Recibieron un ofrecimiento de apoyo financiero y logístico por parte de representantes de la UNESCO en el marco del programa de asociaciones con los parlamentarios.
6. Tomaron nota de una recomendación de la señora Velma Veloria, diputada del Estado de Washington, Estados Unidos, en el sentido de que se adopten iniciativas contra el tráfico de mujeres y niños, considerando que este problema ocupa el tercer lugar mundial en importancia entre las actividades económicas clandestinas, después de la venta ilegal de armas y de estupefacientes.
7. Eligieron el nuevo Comité Ejecutivo, que está compuesto por:

**Presidenta:**

Sra. Lyse Leduc  
Diputada de la Asamblea Nacional de Quebec

**Representantes regionales:**

**América del Norte**

Sra. María Elena Chapa, Diputada del  
Congreso Federal de México

Escaño vacante

**América Central**

Sra. Ileana Roquel, Diputada de la Asamblea  
Legislativa de El Salvador

Escaño vacante

**El Caribe**

Sra. Velda González de Modesti,  
Vicepresidenta del Senado de Puerto Rico

Sra. Sergia Altagracia Santiago Méndez  
Diputada de la Cámara de Diputados de  
República Dominicana

**Región Andina**

Sra. Elisabeth Ochoa, Diputada del Congreso  
de Ecuador

Sra. Iris María Varela, Diputada de la  
Asamblea Nacional de Venezuela

**Cono Sur**

Sra. Elisa Carca, Senadora de la Provincia  
de Buenos Aires, Argentina

Sra. Lúcia Helena Carvalho, Diputada de la  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Brasil

**Organizaciones interparlamentarias y  
parlamentos regionales**

Sra. Lucy Arce, representante del National  
Council of State Legislatures (NCSL)

Sra. Nidia Díaz, representante del  
Parlamento Centroamericano

Sra. Adela Muñoz de Liendo, representante  
del Parlamento Andino

Sra. María Silvia Varg de Nioj,  
Representante de la Unión Parlamentaria del  
Mercosur

**Próxima Asamblea anfitriona**

Sra. Hortencia Aragón, Diputada del  
Congreso Federal de México

Sra. Rocío García, Diputada del Congreso  
Federal de México